

Memorando Nro. IESS-HTMC-DIR-2015-0691-M

Guayaquil, 23 de septiembre de 2015

PARA: Srta. Ing. Johanna Elizabeth Villena Cordero
Jefe de Unidad de Contratación Pública, Encargada

Sr. Guido German Pazos Guzman
Jefe de Unidad Bodega y Control de Activos, Encargado

ASUNTO: EE A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, REALIZADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA CENTRAL Y SECRETARÍA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN DEL IESS (PERÍODO: 01 ENE 2013 A 31 DIC 2014).

23 Sept 2015 (Ar)
Aud. Médica
16/09/15

De mi consideración:

A fin de atender la nota manuscrita del Dr. Antonio Dávila Ordinola, Coordinador General de Auditoría Médica de este Hospital, inserta en el **OFICIO CIRCULAR No. 045-IESS-STC-DADSySS-2015**, de fecha 11 de los corrientes, del CPA. Andrés Matute Vanegas, **Auditor de la Dirección de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social**, de la **Contraloría General del Estado**; sírvanse proporcionar la información que se solicita en dicho documento, en un plazo no mayor a 24 horas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Srta. Abg. Mayra Eliana Alvarez Pesantes
ABOGADO 2

Anexos:

- OFICIO CIRCULAR No. 045-IESS-STC-DADSySS-2015, 11 SEP.PDF

Copia:

Sr. Dr. Antonio de Jesús Davila Ordinola
Coordinador General de Auditoria Medica



OFICIO CIRCULAR No. 045-IESS-STC-DADSySS-2015

Sección: Dirección de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social

Asunto: Solicitud de información

Quito, 11 de septiembre de 2015

Doctor
Luis Alberto Martínez Castillo
Gerente General TMC
HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
04-2430010
Av. 25 de Julio y Av. Ernesto Albán , Vía Puerto Marítimo
GUAYAQUIL-GUAYAS



De mi consideración:

Como es de su conocimiento la Dirección de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social, de la Contraloría General del Estado, se encuentra realizando el examen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, distribución y consumo de insumos y dispositivos médicos, realizados por la Comisión Técnica Central y Secretaría Técnica de Contratación del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, ubicado en el cantón Quito, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.

Mediante Resolución IESS-DG-2014-0031-R de 24 de junio de 2014, el IESS adquirió insumos y dispositivos médicos, a varios proveedores, mediante un mecanismo de emergencia, cuyos proveedores tenían la obligación de entregar en la Unidad Médica a su cargo; al respecto, sírvase disponer a quien corresponda, remitir una copia certificada de la formulación con el cual sustentó el pedido que remitió a la Dirección General de Salud Individual y Familiar para ser consolidado y en base a la cual se procedió con la adquisición conforme las condiciones que se citan al inicio del presente párrafo; además, se precisará el nombre y apellido, cargo, período de actuación, dirección domiciliaria exacta, número telefónico convencional y celular, del servidor que elaboró y legalizó este pedido, dentro de este procedimiento de emergencia. Los documentos requeridos se remitirán con la correspondiente fe de presentación y debidamente legalizados por el servidor que a esa fecha tenía las atribuciones y funciones para ello.

Agradeceré enviar su respuesta a nombre del suscrito, a la oficina asignada al equipo de auditoría en el primer piso del Edificio Zarzuela del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ubicado en las calles 9 de Octubre N20-68 y Jorge Washington o a la Dirección de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social de la Contraloría General del Estado, ubicada en el segundo desnivel del edificio matriz, avenidas Juan Montalvo E4-37 y 6 de Diciembre, Quito.

Atentamente,

CPA. Andrés Matute Vanegas
Auditor de la Dirección de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social

* Auditoría (24 Septiembre 2015 @) ✓
* Dirección Administrativa atender con la Ab. Mayra Abanz

